



Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra

Plaza nueva núm. 1
18450 Mecina Bombarón -Granada
Telf. 958 85 10 01 – Fax 958 85 14 89
e-mail : alpujarradelasierra@dipgra.es

ACTA FINALIZACIÓN TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE MONITOR/A DE GUADALINFO

ALPUJARRA DE LA SIERRA (GRANADA)

En Alpujarra de la Sierra (Granada), el día 14 de febrero de 2016, siendo las 9:30h, se reúne el Tribunal Calificador para la selección de un Agente de Innovación Local (dinamizador/a) con cargo a la Subvención que concede el Consorcio Fernando de los Ríos, convocada por Resolución de Alcaldía de 19/01/18.

Tribunal Calificador:

Presidenta: José Luis Parra Salmerón

Vocales: Juan Sánchez Rodríguez

Carmelo Vergara Pérez

Secretaria: Priscila Cobo Castillo

Vista la Resolución de 1 /02/18, la lista de admitidos para la cobertura del puesto de trabajo son los siguientes:

María José Ruiz Murcia	NIF 20077587J
Ana Martín Palmero	NIF 53708323B
Miguel Ángel López Garzón	NIF 15474417V
Roció Castillo Mingorance	NIF 15516124W
Eloy Francisco Sánchez Martínez	NIF 75146512S
Miriam Pérez Martín	NIF 15517996B
María José Enciso López	NIF 14631523G

Acto seguido se valoran los curriculum presentados por los distintos aspirantes, siendo valorados convenientemente de acuerdo con las Bases establecidas para esta selección.

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra mediante Resolución dictada con fecha 05/02/18, se procede a comprobar si los aspirantes cumplen los requisitos de admisión establecidos en las Bases.

Seguidamente, siendo las 10:30 horas, se procede a entrevistar a todos los opositores. Una vez finalizadas las mismas, el resultado es el siguiente:



Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra

Plaza nueva núm. 1
18450 Mecina Bombarón -Granada
Telf. 958 85 10 01 – Fax 958 85 14 89
e-mail : alpujarradelasierra@dipgra.es

	DNI	Valoración y Méritos	Entrevista	TOTAL
María José Ruiz Murcia	20077587J	3,60	3	6,60
Ana Martín Palmero	53708323B	2,30	2	4,30
Miguel Ángel López Garzón	15474417V	2,00	3	5,00
Rocío Castillo Mingorance	15516124W	1,30	2	4,30
Eloy Francisco Sánchez Martínez	75146124W	1,00	2	3,00
Mirian Pérez Martín	15517996B	1,30	1	2,30
María José Enciso López	14631523G	3,20	2	5,20

Efectuada la valoración definitiva del proceso selectivo el resultado es el siguiente:

María José Ruiz Murcia	NIF 20077587J :	6,60
Ana Martín Palmero	NIF 53708323B:	4,30
Miguel Ángel López Garzón	NIF 15474417V:	5,00
Rocío Castillo Mingorance	NIF 15516124W:	4,30
Eloy Francisco Sánchez Martínez	NIF 75146512S:	3,00
Miriam Pérez Martín	NIF 15517996B:	2,30
María José Enciso López	NIF 14631523G:	5,20

En consecuencia es criterio de este Tribunal, elevar la propuesta de contratación de D^a. María José Ruiz Murcia con DNI. 20077587J, por ser el candidato con mayor puntuación.

El Tribunal propone de acuerdo con la base octava de las bases reguladoras de la convocatoria que regula dicho proceso, la formación de una Bolsa de empleo del puesto de dinamizador/a , por orden de puntuación obtenida en el proceso de selección . Esta Bolsa podrá utilizarse por el Ayuntamiento en caso de que el/la candidata/o seleccionado/a para el puesto de Agente de innovación local (dinamizador) finalmente decida no incorporarse o



Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra

Plaza nueva núm. 1
18450 Mecina Bombarón -Granada
Telf. 958 85 10 01 – Fax 958 85 14 89
e-mail : alpujarradelasierra@dipgra.es

bien para proveer futuras necesidades de personal, bajas laborales por diversos motivos , sustituciones, etc...

Este Acta que se redacta en el Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra, a 14 febrero de 2018, que firman los miembros del tribunal.